

YURI ALEXIS GONZALEZ RIVERA

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N ° 111

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
**OPERADOR DE CAMARA DE TELEVIGILANCIA**  
[REDACTED]

Fecha: 02 de Mayo de 2025

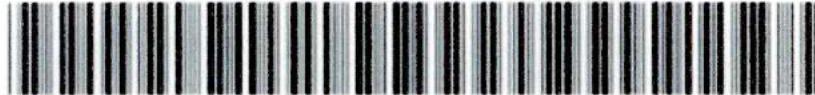
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600-3

Por atención profesional:

OPERADOR CAMARAS DE TELEVIGILANCIA MES ABRIL 2025	802.560
<b>Total Honorarios \$:</b>	802.560
<b>14.50 % Impo. Retenido:</b>	116.371
<b>Total:</b>	686.189

Fecha / Hora Emisión: 23/04/2025 21:17



09150685001117A84D2C

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 23/04/2025 21:52



23/04/2025

## FICHA DE DESEMPEÑO

### **DATOS PERSONALES (1)**

NOMBRE: YURI ALEXIS GONZALEZ RIVERA  
RUT: [REDACTED]

### **DECRETO ALCALDICIOS CONTRATACIÓN Y MODIFICACIÓN (2)**

REGISTRO DE CONTRALORÍA: DECRETO ALCALDICIO NRO. 999  
FECHA: 19 MARZO 2025

### **PERIODO DE CONTRATACIÓN (3)**

INICIO: 01 DE ENERO 2025  
TERMINO: 30 DE JUNIO 2025

### **ANTECEDENTES DEL PAGO (4)**

Nº BOLETA HONORARIOS: 111  
MES A PAGAR: abril 2025  
UNIDAD DE DESEMPEÑO: Central de Cámaras de Televigilancia Concón  
SERVICIOS CONTRATADOS: Cumplir funciones de Operador de Cámara de Televigilancia de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón.

### **INFORME DESEMPEÑO**

El Operador de Cámara de Televigilancia cumple eficientemente su labor conforme a la visualización y grabación de imágenes recopiladas de las cámaras de televigilancia fijas y PTZ, ubicadas en el sector urbano y rural de la ciudad. De tal manera de contribuir profesionalmente a la labor que realizan las Policias y la Dirección de Seguridad Pública "Concón", en la comuna, otorgando dichas grabaciones como medios probatorios ante la obtención de filmaciones de hechos que revisten características de falta o delito. A su vez, contribuye a prestar declaración ante los Tribunales de Juicio Oral en lo penal, en calidad de Perito en Cámara de Televigilancia, operando además los niveles de emergencia correspondiente al; Teléfono Único de Emergencia \*4122, el Sistema de Alarmas Comunitarias "SAC", el Celular habilitado para el servicio Nro. +569 9161 7580, para atención de los requerimientos de la Comunidad de Concón, las Policias, y la Dirección de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Concón y además operar la portátil del servicio habilitada por Carabineros de Chile.

Se adjunta Tabla de Servicios con los respectivos horarios de trabajo.



YURI ALEXIS GONZALEZ RIVERA  
Apoyo Técnico Cámaras de Televigilancia



MARCO ANTONIO SOLORZA MORENO  
Director de Seguridad Pública

**LABOR DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025 DEL OPERADOR DE CAMARA DE TELEVIGILANCIA SR.  
YURI ALEXIS GONZALEZ RIVERA, DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

- **MARTES 01 DE ABRIL 2025, LIBRE SALIENTE DE SERVICIO NOCTURNO.**
- **MIERCOLES 02 DE ABRIL 2025, LIBRE.**
- **JUEVES 03 DE ABRIL 2025, LIBRE.**
- **VIERNES 04 DE ABRIL 2025, LIBRE.**

**PRIMER TURNO (SERVICIO DIA) SABADO 05 DE ABRIL 2025**

**08:00 horas:** Recepción del turno y del servicio (08:00 a 20:00 horas).

**08:10 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Publica de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**13:00 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Publica de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**16:00 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Publica de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**19:00 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Publica de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**20:00 horas:** Entrega del Servicio.

**PRIMER TURNO (SERVICIO DIA) DOMINGO 06 DE ABRIL 2025**

**08:00 horas:** Recepción del turno y del servicio (08:00 a 20:00 horas).

**08:15 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**11:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**13:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**16:00 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**20:00 horas:** Entrega del Servicio.

#### **SEGUNDO TURNO (SERVICIO NOCTURNO) LUNES 07 DE ABRIL 2025**

**20:00 horas:** Recepción del turno y del servicio (20:00 a 08:00 horas).

**20:05 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**00:00 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y

además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**04:00 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**07:00 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil.

**08:00 horas:** Entrega del Servicio.

#### **SEGUNDO TURNO (SERVICIO NOCTURNO) MARTES 08 DE ABRIL 2025**

**20:00 horas:** Recepción del turno y del servicio (20:00 a 08:00 horas).

**20:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**00:10 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**04:00 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**07:50 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los

niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**08:00 horas:** Entrega del Servicio.

- **MIERCOLES 09 DE ABRIL 2025, LIBRE SALIENTE DE SERVICIO NOCTURNO.**
- **JUEVES 10 DE ABRIL 2025, LIBRE.**
- **VIERNES 11 DE ABRIL 2025, LIBRE.**
- **SABADO 12 DE ABRIL 2025, LIBRE.**

**PRIMER TURNO (SERVICIO DIA) DOMINGO 13 DE ABRIL 2025**

**08:00 horas:** Recepción del turno y del servicio (08:00 a 20:00 horas).

**08:10 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**13:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**16:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**19:40 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**20:00 horas:** Entrega del Servicio.

## **PRIMER TURNO (SERVICIO DIA) LUNES 14 DE ABRIL 2025**

**08:00 horas:** Recepción del turno y del servicio (08:00 a 20:00 horas).

**08:15 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**11:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**15:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**20:00 horas:** Entrega del Servicio.

## **SEGUNDO TURNO (SERVICIO NOCTURNO) MARTES 15 DE ABRIL 2025**

**20:00 horas:** Recepción del turno y del servicio (20:00 a 08:00 horas).

**20:10 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**20:15 horas:** Constancia del servicio Instrucciones Sr. Director de Seguridad Pública “Concon”, Don Marco A. Solorza Moreno, relacionadas con el funcionamiento de la Nueva Dependencia de la Central de Control Cámara y Televigilancia “Concón” en las nuevas dependencias de la Dirección de Seguridad Pública “Concón”.

**20:50 horas:** Constancia del servicio Instrucciones Sra. Subdirectora de Seguridad Pública “Concon”, Helena Vásquez Miranda, relacionadas con el funcionamiento de la Nueva Dependencia de la Central de Control Cámara y Televigilancia “Concón” en las nuevas dependencias de la Dirección de Seguridad Pública “Concón”.

**23:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**03:00 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**08:00 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**08:00 horas:** Entrega del Servicio.

## **SEGUNDO TURNO (SERVICIO NOCTURNO) MIERCOLES 16 DE ABRIL 2025**

**20:00 horas:** Recepción del turno y del servicio (20:00 a 08:00 horas).

**20:15 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**01:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**04:00 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y

además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**07:15 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**08:00 horas:** Entrega del Servicio.

- **JUEVES 17 DE ABRIL 2025, LIBRE SALIENTE DE SERVICIO NOCTURNO.**
- **VIERNES 18 DE ABRIL 2025, LIBRE.**
- **SABADO 19 DE ABRIL 2025, LIBRE.**
- **DOMINGO 20 DE ABRIL 2025, LIBRE.**

#### **PRIMER TURNO (SERVICIO DIA) LUNES 21 DE ABRIL 2025**

**08:00 horas:** Recepción del turno y del servicio (08:00 a 20:00 horas).

**08:10 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**13:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**16:00 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**19:55 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y

además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**20:00 horas:** Entrega del Servicio.

**PRIMER TURNO (SERVICIO DIA) MARTES 22 DE ABRIL 2025**

**08:00 horas:** Recepción del turno y del servicio (08:00 a 20:00 horas).

**08:10 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**13:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**15:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**19:00 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**20:00 horas:** Entrega del Servicio.

**SEGUNDO TURNO (SERVICIO NOCTURNO) MIERCOLES 23 DE ABRIL 2025**

**20:00 horas:** Recepción del turno y del servicio (20:00 a 08:00 horas).

**20:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y

además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**23:00 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**02:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**07:40 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**08:00 horas:** Entrega del Servicio.

#### **SEGUNDO TURNO (SERVICIO NOCTURNO) JUEVES 24 DE ABRIL 2025**

**20:00 horas:** Recepción del turno y del servicio (20:00 a 08:00 horas).

**20:10 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**00:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias “SAC” y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**03:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**06:30 horas:** Monitoreo y Vigilancia por intermedio de las cámaras que se encuentran operativas en esta Central de Cámaras y Televigilancia y además Atención durante todo el servicio de los niveles telefónicos de emergencia \*4122 y Sistema de Alarma Comunitarias "SAC" y Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros.

**08:00 horas:** Entrega del Servicio.

- **VIERNES 25 DE ABRIL 2025, LIBRE SALIENTE DE SERVICIO NOCTURNO.**
- **SABADO 26 DE ABRIL 2025, LIBRE.**
- **DOMINGO 27 DE ABRIL 2025, LIBRE.**
- **LUNES 28 DE ABRIL 2025, LIBRE.**

#### **PROYECCION DE LABOR DESDE EL 29 AL 30 ABRIL 2025**

Se efectuarán Vigilancias Especiales focalizadas en colegios, entidades bancarias, locales comerciales, plazas, iglesias, templos, servicentros, avenidas, calles de todos los sectores de la comuna, atención Teléfono Único \*4122 y SAC, además atención del Celular del Servicio para atención de requerimientos, emergencias y consultas de la comunidad y de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón Celular Nro. +569 9161 7580 y además se efectúa sistema de comunicación recepción y atención y despacho de procedimientos a Carabineros mediante sistema de comunicación Transistor Radio Portátil de comunicación de Carabineros, asimismo se mantendrá una comunicación y coordinación con las policías, Armada, bomberos y patrulleros de Seguridad Pública. Los procedimientos y situaciones de importancia se comunicarán oportunamente a la Dirección de Seguridad Pública.



**YURI ALEXIS GONZALEZ RIVERA**

**OPERADOR CCTV**

DECRETO REGISTRADO N° 999

CONCÓN, 19 MAR. 2025

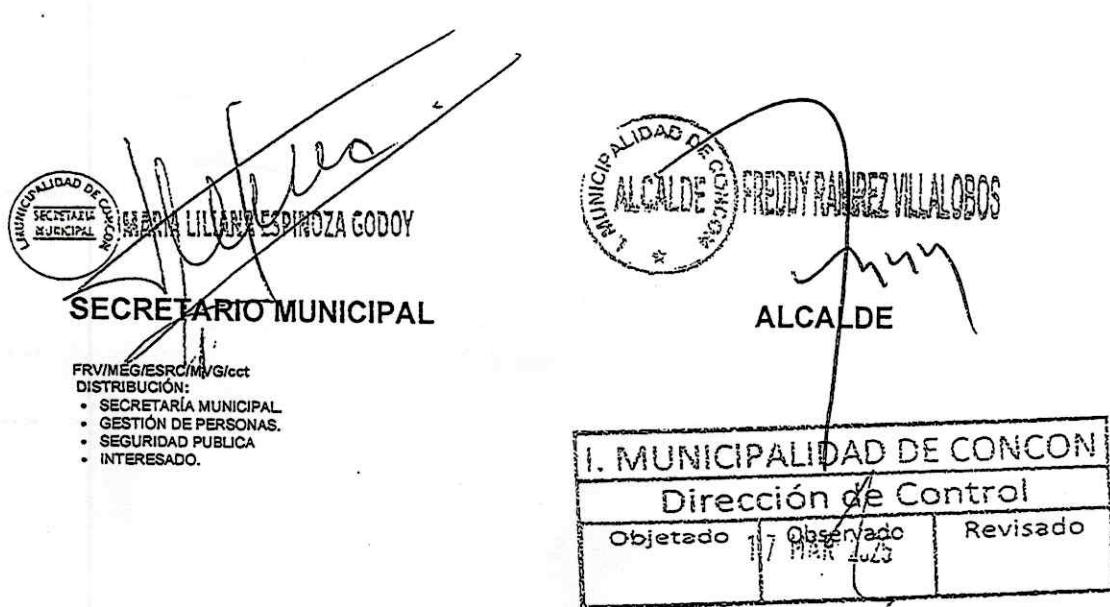
LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
9. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
10. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
11. Decretos Registrados N°477-480-483-479-476-478-481 de fecha 30 de enero de 2025.
12. Ordinario N°149 de fecha 06 de marzo del 2025, que indica complementar decretos y contratos de los honorarios de Central Cámaras.

DECRETO:

1. RATIFÍQUESE, complementar los decretos registrados N°477-480-483-479-476-478-481 de fecha 30 de enero de 2025 y los respectivos contratos de los Honorarios que se desempeñan como operadores de Cámaras de Televigilancia dependientes de la Dirección de Seguridad Pública donde las 44 horas de jornada laboral semanal asignadas, serán en turnos rotativos.
2. REGÍSTRESE, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
3. NOTIFÍQUESE, el siguiente decreto por la secretaría Municipal de forma presencial.
4. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.



ANEXO DE CONTRATO

En Concón a 13 de marzo del 2025, comparece por una parte Sr. FREDDY RAMÍREZ VILLALOBOS, RUN N° [REDACTED] domiciliado para estos efectos en Santa Laura N°567, Alcalde de la I. Municipalidad de Concón, RUT N°73.568.600-3, en adelante Mandante y el Sr. YURI GONZALEZ RIVERA, RUN N° [REDACTED] mayor de edad, Nacionalidad [REDACTED] en adelante el Mandatario, los cuales vienen a convenir el siguiente Anexo de Contrato:

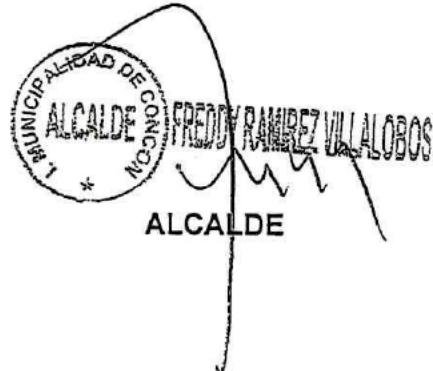
**PRIMERO:** Por el presente instrumento, el Mandante y el Mandatario acuerdan por medio de este Anexo de contrato, ratificar la complementación de su decreto N°476 y el respectivo contrato, que las 44 horas semanales de jornada laboral, sean en turnos rotativos.

**SEGUNDO:** Todo lo no aludido en el presente anexo y que se encuentre descrito en el contrato de prestación de servicios a terceros entre el Mandante y el Mandatario, se mantienen sin cambio alguno.

**TERCERO:** El presente Anexo de contrato se firma en triplicado, quedando dos ejemplares en poder del Mandante y una copia en poder del Mandatario. Para todos los efectos legales el Mandatario reconoce expresamente que no existe dependencia ni subordinación en relación al Anexo de contrato que suscribe.

[REDACTED]

MANDATARIO



ALCALDE

ROL. DE SERVICIOS MES DE ABRIL DEL AÑO 2025.-

CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA.-

HORARIOS DE TURNOs.

	1ER. TURNO DIA	DESDE	08:00	A	20:00
	2DO. TURNO NOCHE	DESDE	20:00	A	08:00
	S/N = NOCHE				
	L = LIBRE				

	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M		
	1	2	3	4	5	7	8	9	10	11	12	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
<b>NOMBRE OPERADOR:</b>																												
KARINA ACEVEDO JARA	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L		
ALDO NAVARRETE I	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L		
DANIEL NEIRA GUZMAN	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	
JUAN JARA GALVEZ.	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	
HERNAN SEGURA CONT.	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	
GABRIEL VELASCO RAUCH	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	
YURI GONZALEZ RIVERA.	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2
CARLOS ANTONIAN MUÑOZ	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2	S/N	L	L	1	1	2	2

FIRMA OPERADORES.

